

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Anuncio de adjudicación de dos contratos de suministro de equipos Wlan y la dotación de una plataforma de gestión centralizada para los programas de fomento de la sociedad de la información

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
 - b) Número de expediente: 422/05-DO.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El objeto del concurso es el suministro de equipos Wlan instalación y mantenimiento de centros de acceso público a Internet («Telecentros») en toda la geografía española.
 - b) Lugar de ejecución: Reino de España.
 - c) Plazo de ejecución: 1 año a partir de la fecha de notificación de la adjudicación de los contratos.
 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 1.500.000 € sin incluir el I.V.A. o impuesto equivalente.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7/06/2005.
 - b) Contratistas: Alcatel, S. A. Soluziona, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: El precio de cada uno de los contratos se repartirá entre los adjudicatarios de acuerdo con las reglas establecidas en los Pliegos.
- Fecha de envío del anuncio de la adjudicación al D.O.C.E: 9/06/2005.
- Madrid, 9 de junio de 2005.–La Secretaria General, Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado.–33.378.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Contrato de Puesta a disposición de puntos de acceso público a Internet y dinamización y capacitación de usuarios

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
 - b) Número de expediente: 445/05-EC.
2. Lugar y obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas.

Entidad Pública Empresarial Red.es.
Edificio Bronce.
Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.ª planta.
28020 Madrid.
Teléfono: 91 212 7625.
Telefax: 91 555 7664.
3. Objeto del Contrato.
 - a) Descripción del objeto: Celebración de dos contratos de puesta a disposición de puntos de acceso público a Internet y dinamización y capacitación de usuarios.

- b) Lugar de ejecución: Reino de España.
- c) Plazo de ejecución:

Lote 1: 12 meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.
Lote 2: 18 meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.
4. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
5. Presupuesto base de licitación: Ocho millones setecientos mil euros (8.700.000 €) IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista: los requeridos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite: 02/08/2005 a las 12:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: la establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar: El indicado en el punto 2.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Fechas: 05/08/2005 a las 12:00 horas.
 - b) Lugar: El indicado en el punto 2.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E: 9/06/2005.
11. Página web donde puede obtenerse los pliegos: www.red.es

Madrid, 9 de junio de 2005.–La Secretaria General, Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado.–33.379.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Contrato de Instalación Redes de área local y equipamiento informático para los programas de fomento de la sociedad de la información

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
 - b) Número de expediente: 432/05-DO.
2. Lugar y obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas.

Entidad Pública Empresarial Red.es.
Edificio Bronce.
Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.ª planta.
28020 Madrid.
Teléfono: 91 212 7625.
Telefax: 91 555 7664.
3. Objeto del Contrato.
 - a) Descripción del objeto: Celebración de cuatro contratos consistentes principalmente en la prestación de servicios de instalación de redes de área local, instalación de equipamiento informático en diferentes ubicaciones en todo el territorio nacional y los servicios de apoyo a la gestión del proyecto.
 - b) Lugar de ejecución: Reino de España.
 - c) Plazo de ejecución: 2 años a partir de la fecha de notificación de la adjudicación de los contratos.
4. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

5. Presupuesto base de licitación: Importe total: Doce millones de euros (12.000.000 €) IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista: los requeridos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite: 05/07/2005 a las 12:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar: El indicado en el punto 2.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Fechas: 08/07/2005 a las 12:00 horas.
 - b) Lugar: El indicado en el punto 2.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E: 9/06/2005.
11. Página web donde puede obtenerse los pliegos: www.red.es (concursos de suministro).

Madrid, 9 de junio de 2005.–La Secretaria General, Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado.–33.380.

FIBANC EUROBOND H.Y., FI (Fondo absorbente)

FIBANC INTERNACIONAL R.F., FI (Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público:

Que con fecha 16 de febrero de 2005 y 21 de febrero de 2005, respectivamente, los Consejos de Administración de «Ges. Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», como Entidad gestora y del «Banco de Finanzas e Inversiones, Sociedad Anónima» FIBANC, como Entidad depositaria, respectivamente de «Fibanc Eurobond H.Y., FI» (Fondo Absorbente) y de «Fibanc Internacional R.F., FI» (Fondo Absorbido), aprobaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos.

Que con fecha 8 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, autorizó el proyecto de fusión de los citados Fondos aprobados por dichas Entidades Gestora y Depositaria, en el que se recoge la fusión por absorción de «Fibanc Internacional R.F., FI» por «Fibanc Eurobond H.Y., FI», con disolución sin liquidación de la entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos a la entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

La fusión se ejecutará transcurrido al menos el plazo de un mes desde la remisión de la oportuna comunicación a los partícipes o desde la fecha de publicación de los anuncios, si fuera posterior.

Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, dado que los Fondos «Fibanc Eurobond H.Y., FI» y «Fibanc Internacional R.F., FI» no aplican comisiones de reembolso, se comunica a los señores partícipes de los Fondos afectados, que en el citado plazo de un mes los partícipes podrán reembolsar sus participaciones al valor liquidativo de la fecha de solicitud sin aplicación de comisión o descuento alguno por reembolso.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los partícipes y acreedores tienen derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto de fusión y sus anexos.